LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE

Para LIVERPOOL.—Saldrá el jueves 12 del actual á las 10 de la noche el vapor español FRANCOLI, su capitan don Luciano Gerteiz; admite carga. Consignatarios señores don Pablo Maria Tintoré y compañia, Mendizabal, 19, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TALLER BALDUFA.—Se suplica á los señores socios que de 9 á 11 de la noche, pasen por el local del mismo á fin de recoger sus títulos para el segundo baile de máscaras que tendrá lugar el 10 del corriente.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—El próximo jueves tendrá lugar el baile de máscaras estraordinario que la Direccion de esta Sociedad acordó verificar, atendido el extraordinario éxito que obtuvieron los dos verificados anteriormente.

Los Sres. suscritores se servirán pasar á la contaduria del teatro Romea para refrendar sus títulos y recoger los billetes de Señora para el mismo.

La suscricion continua abierta en la confiteria del Liceo, peluqueria de Pepe, Asalto, 10, y en contaduria.

LA CUBANA.—Teatro del Circo.—No pudiéndose dar el viernes próximo la funcion acostumbrada, por ser mañana despedida de la compañia á beneficio de D.ª Enriqueta Alemany, la cual ha tenido la amabilidad de ponerse de comun acuerdo con la direccion de esta sociedad á fin de poder dar la 4.ª funcion de la 16.ª série, poniéndose en escena: 1.º «El loco de la guardilla.» 2.º «En las astas del toro.» 3.º El baile «Sorpresa y engaño,» y 4.º la zarzuela en dos actos, «La gallina ciega.»

CRONICA LOCAL.

Anoche se presentaron en la casa-rectoría de San Jaime el secretario del Gobierno civil de la provincia, acompañado del jefe de órden público, y se llevaron preso al cura-párroco don Julian Maresma. Se practicó un registro en la iglesia. El cura-párroco fué conducido á la Gobernacion y de allí á las cárceles nacionales. Se nos añade que el preso está incomunicado.

—El señor alcalde primero ha pasado una atenta comunicacion á los encargados de cada uno de los edificios públicos de esta ciudad, encareciéndoles la necesidad de que se ocupen en arbitrar la manera de quitar los canalones de los edificios que están á su cargo, con lo cual ganaria mucho la policía urbana barcelonesa.

—Segun noticias, la compañía lírica del Liceo ha empezado los ensayos de la difícil ópera de Mozart «Don Giovanni,» que seguramente atraerá mucha concurrencia á dicho teatro.

—Se han estrenado en los teatros Apolo y Circo de Madrid dos producciones, habiendo obtenido el éxito mas completo. En el primero de dichos coliseos se ha puesto en escena la comedia en tres actos y en verso, de don Pedro Marquina, titulada «El grano de trigo,» y en el segundo un episodio lírico-dramático, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa, puesto en música por el maestro Monfort, y denominado «Pedro el veterano.»

—Hallábase anteayer el cabecilla Ventosa, conocido por Borni, con su asistente apodado Punxa, en el Círculo económico de Caldas de Montbuy, esperando la llegada de Plans de Rubí que debia llegar aquella tarde con unos 150 hombres. Acaecia esto sobre las tres de la tarde. Oyó Ventosa ruido de caballos fuera, no haciéndoles caso, pues creia que eran de los suyos. Advirtiéronle, de que muy léjos de ser así, los caballos eran la vanguardia del brigadier señor Cirlot. Echa á correr entonces y tras de él su asistente. Se metieron ambos en la estrecha calle de Agulló; prepara el primero su carabina, y el segundo su trabuco; llegaron así al camino llamado «fondo» debajo de la ermita de San Salvador. Dos paisanos de Vich, uno de ellos perteneciente á una familia que sufrió sensibilísimas desgracias durante los últimos sucesos por que pasó dicha ciudad, tirador afamado, les iban en pos armados de sus correspondientes carabinas; el último apunta al asistente Punxa, creyéndole seguramente de mayor categoría por el traje; Punxa le apunta á su vez el trabuco; observa el vicense que en su carabina falta piston; procura engañar al carlista con un movimiento simulado; coloca en tanto el piston; suena el tiro y Punxa cae redondo atravesada de un balazo la tetilla izquierda. El Borni aprovechó aquellos momentos para huir, no habiendo podido cogerle los soldados de caballería que habian acudido tambien al sitio de la refriega, por no haberles enseñado el camino que el cabecilla habia tomado dos mugeres á quienes preguntaron.

—La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais, con fecha 23 setiembre del año último, publicó el programa de premios que anualmente da en recompensa de acciones virtuosas. Estos premios debian distribuirse en sesion solemne el 8 de diciembre del mismo año. La sesion no ha tenido efecto y seria conveniente que la Junta hablara para que supieran á qué atenerse las personas interesadas.

—En el lugar correspondiente insertamos el interrogatorio que ha de servir para la informacion á que el gobierno somete el proyecto de distribucion del fondeadero de nuestro puerto. Creemos muy conveniente que antes de dictar una resolucion definitiva en asunto de tan vital interés para nuestro comercio, se oiga el parecer de cuantos con su experiencia y especiales conocimientos puedan contribuir al mejor acierto: mas nos ha llamado la atencion que la informacion haya de ser oral. Esta circunstancia prestará al acto administrativo cierto colorido de un exámen á que habrá de someterse quien tenga el interés, conocimientos y buen deseo necesarios para acudir al llamamiento; y esta consideracion, en apariencia pueril, es de importancia suma, pues que retraerá seguramente á muchas y muy competentes personas. A muchos les ha parecido y sigue pareciéndoles estraño que el gobierno haya prescrito la forma oral, pues en tal caso habria sido preferible suprimir el trámite de la informacion, que practicada como se pretende ha de dar, á nuestro juicio, muy escaso resultado.

—La funcion que debia dar la sociedad «La Cubana» el viernes próximo la dará mañana miércoles 11 del corriente, por ser despedida de la compañía.

—El «Manresano», despues de dar cuenta del ataque de aquella ciudad por los carlistas, publica las siguientes noticias, todas ellas referentes á aquel sangriento hecho de armas:

«Las murallas y rebellines han quedado en gran parte deshechos; solo se conservan algunos lienzos intactos en la muralla de Santo Domingo y en la del Cármen. Los portales todos han sido derribados excepto el de Sobre-roca que solo tiene las puertas quemadas.

Durante la lucha fueron incendiadas algunas casas como la de Vidal en la plazuela de Gispert, la de Planell llamada de «Camfont», la de Coll, la Pabordía y alguna otra; la segunda y la última de las nombradas han sido las que mas daño han sufrido.

Aunque se ignoran las pérdidas de los carlistas, se calcula que son mas de 150 entre muertos y heridos.

Los cafés de Martrus y Casas fueron saqueados y destrozados todos sus muebles, y varias tiendas, lo mismo que muchos pisos, sufrieron tambien algun saqueo.

Los rehenes á quienes se llevaron los carlistas, los pusieron en libertad en Suria la noche del 5, bajo palabra que habian de volver á constituirse detenidos á los dos dias, si no habia pagado la poblacion la cantidad de 200,000 duros como contribucion de guerra.»

Nota de los fallecidos desde las 12 del dia 9 de febrero hasta las doce del dia 10 del mismo de 1874.

Casados 3	Viudos ».	Solteros 4.	Niños 4.	Abortos 2.
Casadas 2	Viudas 4	Solteras 2.	Niñas 7.	

Nacidos.—Varones 10. Hembras 7.

BOLSIN.—A las 11 1[2 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 14'15 dinero y á 14'17 1[2 papel.

ATAQUE Y TOMA DE LA GUARDIA.

El 30 por la mañana se emprendió la marcha hácia La Guardia, al frente de la cual llegó el ejército entre doce y dos de la tarde. El general Primo de Rivera tomó el mando de la izquierda, quedando encargado de observar con la brigada de vanguardia y los batallones de Ramales y Castrejana, las faldas y desembocaduras de la sierra de Toloño, sobre la cual se estaba concentrando el enemigo, con el propósito aparente de socorrer la plaza.

El general en jefe, con las fuerzas de Catalan y Andía, se estableció en Paganos, donde emplazó la artillería de batir, compuesta de cuatro piezas de á 10, cuatro de á 12 y dos de á 16; y nuestras comunicaciones con San Vicente quedaron cubiertas por el regimiento infantería de Tetuan, un escuadron de Lusitania y dos cañones Krupp, que se acantonaron en los pueblos de Atauos y Samaniego.

Desde que llegamos á la vista de la plaza comprendimos que la empresa de tomarla era asunto serio. Esta la poblacion asentada en la cima de un cerro aislado que domina todo el terreno circunvecino en mas extension que la que el fuego de cañon alcanza; las vertientes del cerro son descubiertas y pendientes, y difícil, por tanto, el acceso al pretil de un paseo que á modo de camino cubierto rodea toda la extension del muro: y la elevacion de éste que llega á ocho metros, su espesor que mide dos, y los fuertes torreones que de trecho en trecho flanquean su pié en todo su desarrollo, hacen que la plaza sea de gran fortaleza y que si sus defensores se hubiesen resuelto á sostenerla con algun teson, hubiera sido imprescindible establecer trincheras de aproche y hacer casi todos los demas largos y enojosos detalles de un sitio en regla.

Por fortuna teniamos el recurso de intimidarlos á cañonazos, y la fundada esperanza de que no habian de poner en su empeño la firmeza que exige el honor de las armas; y esa esperanza debió en mi opinion animar al general en jefe aquella tarde cuando mandó á todas las piezas hacer fuego contra la plaza sin propósito determinado.

Por esto, y porque la batería estuvo establecida á 1,300 metros, y en una altura que á pesar de ser la mayor de todas las vecinas era, sin embargo, mucho mas baja que la de la villa, el fuego no dió mas resultado tangible que el derribar la bandera izada en uno de los torreones del castillo. Aquella misma tarde el comandante general de ingenieros hizo una reconocimiento por la parte del S., donde durante la noche siguiente se construyó á 600 metros de la muralla una batería para las cuatro piezas de á 12.

El 31 ocupó Primo de Rivera las mismas posiciones que el anterior, y Andía circunvaló la plaza por el S., dándose la mano con aquel por el E., y protegiendo la nueva batería citada. La de Paganos, reducida á las dos piezas de á 16 y á las cuatro de á 10, se adelantó 100 metros y se corrió un poco hácia el S. con el objeto de obtener una posicion mas ventajosa respecto al muro. Ambas recibieron órden de abrir brecha; aquella en el centro de frente que mira á Poniente, y esta algo mas cerca del vértice meridional de la especie de elipse que forma el perímetro de la muralla. La primera destruyó, en efecto, una cortina de catorce metros de extension, y deterioró bastante los dos torreones que lo flanqueaban, y la segunda marcó perfectamente los límites verticales de su propósito.

El dia 1.° del actual ocuparon las tropas sus posiciones de la víspera, excepto el batallon de Gerona, que marchó hácia San Vicente para reforzar la escolta de un convoy de municiones que se habia pedido á Madrid y se esperaban aquella mañana; batallon que regresó despues á Paganos, porque las municiones no habian venido todavía.

Hasta las tres de la tarde se empleó el dia en continuar las brechas empezadas, en las cuales se pudo adelantar poco, á pesar de lo muy certeras que estuvieron las baterías, porque no quedaban ya municiones de á 16, que son las que por su gran masa producian verdaderos efectos contra el muro; además, como el emplazamiento de las piezas era bastante mas bajo que el de la villa, la especie de esplanada ó paseo que rodea ésta desemillaba de los fuegos de aquellas el pié de la muralla hasta una altura considerable, de modo que la batería de á 12 pudo solo destruir la parte superior de la cortina contra que disparaba, pero no hacer brecha en ella. Las piezas de á 10, que estaban mas altas y mas separadas, lograron mayores efectos é inutilizaron los dos torreones que flanqueaban su brecha; pero tampoco consiguieron hacer esta realmente practicable; primero, porque no podian batir el pié del muro, y además porque esta forma las fachadas traseras de las casas del perímetro y no hay detras de él, como tras de los de las fortalezas modernas, tierras que al caer él se derrumben y formen una rampa accesible.

Pero por mas que impracticable en realidad, era la brecha un gran agujero donde, aunque con trabajo, podia subirse desde la explanada ó paseo; y si bien para llegar á este, era preciso atravesar á pecho descubierto un espacio de 1,000 metros, batido por la fusilería enemiga (operacion imposible ante un enemigo tenaz), nuestras fundadas sospechas de que el nuestro no lo fuera, nos hacian desear que se tratase de intimidarle por medio de un amago de asalto, que en caso feliz pudiera convertirse en asalto efectivo. Así es que cuando el general en jefe mandó pedir á los cuerpos gente que se prestara voluntariamente á formar la columna de asalto, hubo en todos ellos mas de la necesaria, y fué preciso apelar á la suerte para decidir, respecto á los oficiales, quienes tenian que renunciar á esa mision de honor.

El jefe de ella recibió órden de establecerla á cubierto de un ribazo, de avanzar cuando oyera el toque de diana, reconociendo el terreno hácia la brecha y de asaltar esta si lo creia factible. El coronel de Asturias recibió la de sostener á la columna de asalto, adelantando su regimiento todo lo posible á cubierto de los pliegues del terreno, lanzándose sobre la brecha si se llegaba á tomarla. Las dos baterías de batir y la del general Primo de Rivera, que estaba situada en el ala izquierda, debian disparar contra la muralla para apagar sus fuegos; y las tropas de Paganos estar sobre las armas formando la reserva.

La columna de asalto partió á las tres de la tarde; á las cuatro tocaron diana las cornetas del cuartel general é inmediatamente comenzó el avance de las guerrillas de uno en otro de los setos y ribazos que podian protegerlas. En esta marcha penosa y mortífera se vieron rasgos de arrojo y dignos de mencionarse; hubo un oficial que saltó solo de la última cerca que ocupaba la línea general de los tiradores, y logró arrastrar con su ejemplo á otra mas avanzada la guerrilla que mandaba; hubo soldado de esta que salvó todavía esta línea y trepó, haciendo fuego á pecho descubierto, hasta un ribazo distante apenas diez metros de la muralla. Eran ya entonces las cinco y el general en jefe envió un oficial á preguntar al jefe de la columna el resultado de su reconocimiento; el jefe contestó que el asalto era imposible, y el general esperó aun un cuarto de hora á que muriera el crepúsculo para mandar tocar retirada, la cual á favor de la escasa claridad de la luna, se hizo con pocas pérdidas. Al mismo tiempo mandó á los generales Avdia y Primo de Rivera, que mantuvieran sus fuerzas toda la noche en las trincheras, y al último que observara con gran vigilancia las bajadas de la sierra, donde segun nuestras noticias, se habia reunido toda la faccion con el Pretendiente á la cabeza, y de donde habian tratado de bajar dos ó tres batallones, que Primo de Rivera hizo retroceder por medio de unos cuantos cañonazos.

Poco despues de empezar el avance para el reconocimiento de la brecha arrió el castillo la bandera izada en él, que ya no volvió á enarbolar; esto nos hizo sospechar que trataba de rendirse; pero el fuego de la muralla que no amenguó, sin embargo, pareció desmentir nuestra sospecha. Algo mas tarde el toque de llamada de oficiales que sonó dentro del recinto, volvió á confirmarnos en ella, y por fin, á eso de las ocho de la noche nos probó que no nos engañábamos un grupo que con un farol blanco bajó de la plaza á ver al general en jefe. El alcalde y dos regidores de La Guardia, que le componian, hicieron pasar al general un oficio pidiendo parlamento, que estaba firmado por Ochagavia, jefe de las fuerzas sitiadas, á consecuencia de que Llorente habia sido herido al tratar de fugarse, por los opuestos á la idea de capitular. El general comisionó al coronel de estado mayor don Juan Pacheco para ir á la plaza á conceder el indulto á los sitiados, y despachó órdenes á los comandantes de las fuerzas encargadas del bloqueo para que estrecharan éste.

Una hora mas tarde regresó el coronel Pacheco, y á las diez de la noche estaban ya ocupados por nosotros la plaza y el castillo, donde la guarnicion facciosa fué entregando sus armas, correajes, municiones y demás efectos de guerra ante un jefe de estado mayor. La capitulacion que se le ha concedido, si tal puede llamarse un indulto otorgado verbalmente, les da la libertad á condicion de que sus jefes la den igualmente á la guarnicion de carabineros y voluntarios que hicieron ellos prisionera cuando sorprendieron La Guardia. En la plaza habia unos 700 hombres que han quedado allí cuando salíamos, detenidos hasta que su jefe Ochagavia, que ha ido á ver á Dorregaray, regrese á anunciar la libertad de los carabineros y voluntarios expresados.

La poblacion ha sufrido poco: á excepcion de las casas contiguas á las brechas, de dos ó tres incendiadas por los defensores cuando prendieron fuego al empezar su avance la columna de asalto á las maderas que habian obstruido la brecha practicable, y de tres ó cuatro que lo fueron por nuestros proyectiles, todo está casi intacto. Los ingenieros se ocuparon despues de entrar en la plaza en cortar los incendios.

Su toma nos ha costado no mas que unas 80 bajas; por fortuna los carlistas no la han defendido, pues si hubieran querido hacerlo con un poco de teson hubiésemos perdido mucha mas gente y tenido necesidad de hacer trabajos de sitio que nos habrian entretenido doce ó quince dias por lo menos.

Esta mañana ha salido mi division para este punto, quedando en La Guardia las demás fuerzas con el general en jefe. Tan pronto como se hagan en ella las reparaciones para su defensa, se dejarán guarneciéndola segun creo algunas compañías y seguirá el ejército sus operaciones.

(Del «Gobierno.»)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Seccion de Fomento.—Puertos.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, se abre una informacion pública en esta capital bajo la base del interrogatorio que á continuacion se inserta, para preparar la resolucion definitiva que proceda respecto al proyecto de distribucion del fondeadero del Puerto de Barcelona formado por el ingeniero jefe don Mauricio Garran, cuya informacion dará principio el dia 19 del actual á la una de la tarde, ante el tribunal nombrado bajo la presidencia del Ilmo. señor D. Juan Ribera, Inspector de Caminos, Canales y Puertos, en el local de la Casa Lonja, piso principal.

INTERROGATORIO para la informacion pública sobre el proyecto de distribucion del fondeadero del Puerto de Barcelona.

1.° ¿Cuáles son las maniobras que han de ejecutar los barcos de vela y los rumbos que han de seguir, segun el estado del mar y la direccion y la fuerza de los vientos con la actual disposicion de las obras para entrar y salir del puerto? Señalando dichos rumbos, si se cree conveniente, en un ejemplar del plano del Puerto de Barcelona.

2.° ¿Qué dificultades ha presentado para la entrada de los buques la disposicion actual de los diques? Espresando los que en los temporales que se designen no hayan podido tomar el puerto y consignando las averías ó pérdidas que hayan ocurrido al entrar en el puerto.

3.° ¿Cuál es son los vientos y mareas que producen la tranquilidad en el fondeadero? Espresando la direccion con que entran en el puerto, la zona en que directamente ejercen su accion y aquellos á que pueda extenderse su influencia, y en uno y otro caso en qué grado se hace sentir su accion. Se expresará además los casos en que se hayan producido averías, esplicando y razonando las causas que las hayan producido.

4.° Siendo necesario abrigar el fondeadero de los temporales que se hayan expresado al contestar á la pregunta anterior, á fin de procurar la completa tranquilidad á los buques anclados en el puerto, ¿se habrán de modificar las condiciones de la entrada, estableciendo nuevas ó diques exteriores?

5.° ¿Qué obras se habrán de ejecutar? Expresando su direccion y su extension y señalando los rumbos que las embarcaciones de vela han de seguir para tomar el puerto en su estado actual y los que habrán de recorrer con las obras que propongan con los vientos del NNE., NE. y E.; expresando además cuál es el ángulo mínimo de bolina con que podrán navegar las embarcaciones.

6.° ¿Qué influencia ejercerán las nuevas obras que se propongan en la estacion de las embarcaciones en el puerto y para su salida del mismo con los diversos rumbos de los vientos de aquella localidad?

7.° ¿Qué influencia ejercerán en la marcha de las arenas las modificaciones ó adiciones que se propongan? Espresando si existe corriente litoral, su direccion y circunstancias y consignando si aquellas modificaciones ó adiciones podrán ejercer su accion favorable ó adversa respecto á la entrada de aterramientos en el puerto.

8.° ¿Si para alcanzar la completa tranquilidad en el puerto son necesarias obras interiores? En caso afirmativo, se expresará su situacion, su trazado y sus dimensiones, consignando principalmente la distancia de la boca del puerto á que habrán de establecerse estas obras.

9.° ¿Qué efecto producirán estas obras en la marejada que pueda penetrar en el puerto en los diversos temporales, y en los buques á su entrada y salida del puerto?

10. Las obras interiores para impedir la transicion del movimiento exterior del mar en los casos de los temporales que ejerzan influencia en el interior del puerto, ¿serán las mismas que son necesarias para dividir el fondeadero en diversas dársenas, donde con toda comodidad se verifiquen las faenas de carga y descarga?

11. Tratándose de las obras interiores, destinadas al servicio de la carga y descarga, trasporte y depósito provisional de mercancías, y para determinar la extension de muelles que podrán destinarse á este servicio, ¿cuál ha sido durante el último quinquenio la frecuentacion media anual del puerto de Barcelona? ¿Expresando el número de buques y de toneladas y cuál ha sido la máxima frecuentacion mensual y diaria.

12. ¿Qué longitud total de muelles y qué superficie de fondeadero son necesarias para la espresada frecuentacion, y para los servicios que esta exige?

13. ¿Cuál es el aumento probable que podrá tener el tráfico marítimo del puerto de Barcelona? Espresando los datos y razones en que se funde la apreciacion que sobre este punto se haga.

14. ¿Existe algun ramo de comercio en el puerto de Barcelona que por sus especiales circunstancias exija un espacio dársena ó muelle separado de los demás buques?

15. ¿Cual es la parte de fondeadero y de muelle mas conveniente para la estancia y servicio de los buques de guerra? ¿Qué extension se necesita para este objeto y cuál la sonda mínima que para anclar dichos buques es necesario?

16. ¿Cuál es el sitio más conveniente que deben ocupar los buques en observacion sanitaria, bajo el punto de vista de su aislamiento de las demás embarcaciones fondeadas y de la poblacion? Espresando el número de buques de esta clase que podrán reunirse y la extension de fondeadero y de muelle que podrá destinarse á este servicio razonando lo que se proponga.

17. ¿Cuál es el sitio más conveniente para establecer diques y varaderos para reparaciones de los buques bajo los puntos de vista de mayor facilidad en su construccion y menor perturbacion en el servicio general del puerto?

18. ¿Convendrá que una vez determinado el emplazamiento, extension y proyecto de estas obras se deje á la industria privada su construccion y explotacion, ó solamente su explotacion?

19. ¿Qué obras interiores reclama hoy el comercio del puerto de Barcelona, y cuáles las que podrá exigir el desarrollo del mismo comercio en un período de 15 á 20 años? Espresando en ambos casos las extensiones de muelles que se consideren necesarios.

20. Aprobado el proyecto general de las obras interiores y determinadas las que desde luego deben ejecutarse, ¿convendrá que se deje á la industria privada la construccion de los muelles con sujecion á los proyectos detallados que se aprueben y á la explotacion de los mismos, ó el arriendo de esta explotacion con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes para la construccion de este puerto?

Lo que he dispuesto se anuncie al público para su conocimiento, y á fin de que las personas que por su especialidad ó circunstancias particulares puedan ilustrar la información que se pretende, acudan á contestar verbalmente ante el tribunal nombrado á las preguntas que comprende el anterior interrogatorio.

Barcelona 7 de febrero de 1874.—El gobernador, José Gomez Diez.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 5 de febrero de 1874.—Cielo variable en la Península y mar tranquila con pequeño oleaje en Tarifa. 767 Coruña, Tarifa; 769 Oporto, Lisboa, San Fernando; 771 Palma; 772 Alicante; 775 Valencia. No hay partes del extranjero.

Barcelona 5 de febrero de 1874.—Miguel Manjon.

Observatorio de Madrid 6 de febrero de 1874.—Fuertes presiones y buen tiempo en la Europa occidental, mal tiempo al Oriente, tiempo variable en la Península y mar Cantábrico; picada en San Fernando. 740 Moscou; 743 San Petersburgo; 768 Hernosand; 765 Wisby; 767 Christiansund; 768 Coruña, Viena; 769 Lisboa; 770 San Fernando, Thurso, Palermo, Fano; 771 Oporto, Biarritz, Lorient, Valentia, Lesina; 772 Palma; 773 Valencia; 774 Alicante, Estrasburgo, Berna, Marsella, Cherburgo; 775 Paris; 776 Havre.

Barcelona 6 de febrero de 1874.—Miguel Manjon.

Observatorio de Madrid 7 de febrero de 1874.—Baja general en la Europa occidental y sobre todo en el mar del Norte, cielo de aspecto lluvioso en las costas oceánicas, cubierto ó nuboso en la Península y mar tranquila, algo agitada en Lisboa. 752 San Petersburgo; 753 Moscou; 756 Wisby, Haparanda; 762 Thurso; 763 Copenhague; 765 Constantinopla, Fano; 767 Coruña; 770 Lóndres, Besanzon, Oporto, Lisboa; 772 Tarifa, Argel, Palermo; 774 Valencia, Alicante, San Fernando; 776 Madrid.

Barcelona 7 de febrero de 1874.—Miguel Manjon.

CRONICA RELIGIOSA.

†

DON JOSÉ BOTTA Y PALMÉS,

TENIENTE CORONEL GRADUADO, 2.º COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO,

falleció el 8 del pasado enero. (Q. L. G. G.)

Su hermano político, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 11 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la parroquial de Sta. María del Mar.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Valencia y Tarragona en 2 ds., vapor Jóven Pepe, de 161 ts., c. don Joaquin Juvany, con 154 cerdos á don Jaime Riera, 46 idem á los señores Jordana y compañía, 50 idem, 11 balas lana y 953 carneros á los señores Vila, Guardiola y compañía.

De Cetta en 3 ds., bergantin San Ramon, de 58 ts., p. Jaime Lloret, con 88,900 kilos carbon á la órden.

De Valencia en 3 ds., laud Filomena, de 63 ts., p. Ramon Pascual, con 600 sacos arroz á don Rafael Morató, 100 idem á don Juan Francisco Romero, 100 idem zumaque á los señores Solá y Amat, 150 idem salvado y 89 idem patatas á los señores Rodriguez hermanos, y otros efectos á varios señores.

De Alicante y escalas en 6 ds., laud Antonia, de 56 ts., p. Pascual Danza, con 523 sacos harina á don José Parera, 16,946 kilos trigo á la órden, 51 pipas vino á don José Gironella, y 40 seras corteza de granada á don J. A. Nadal y compañía.

Italiana.—De Santa Teresa de Gallura en 9 ds., polacra Effisio, de 133 ts., c. Aricello Sollazzo, con 135 ts carbon á la órden.

Salidas.—Vapor aleman Lisabon, c. Bayren, para Génova.—Idem Barcelonés, c. don José

Ballester, para Valencia, con efectos.—Idem argentino Italo Platense, c. José María Gomez para Buenos Aires, con idem.—Idem Beatriz, c. don Juan Bautista Ibinagabeitia, para Liverpool, en lastre.

CRONICA JUDICIAL.

En virtud de lo mandado por el señor juez de primera instancia del distrito de los Afueras de la presente ciudad, en el expediente promovido por doña María Farré y Rusalló, para que se eleve á testamento sacramental en conformidad á las ordenaciones y privilegios de la propia ciudad la disposicion de sus bienes hecha de palabra por don José Francisco de Tós y de Bahi, que era natural de esta ciudad, y falleció en la villa de Gracia el dia 11 de enero próximo pasado; se cita y emplaza á las personas que se crean con derecho á los indicados bienes, ó interesados en la información de testigos que sobre el particular se recibirá á las tres horas de la tarde del dia diez de marzo próximo en la capilla de Santa Cruz, antes de San Félix Mártir, de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor de la presente ciudad, á fin de que comparezcan á este acto si desean ver jurar los testigos que se suministrarán, y dentro del término de veinte dias, á deducir su derecho en méritos del relacionado expediente; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona cinco de febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Farrés, escribano.

El infrascrito escribano, certifico: Que doña María Farré y Rusalló, á cuya instancia se expide este edicto, tiene concedido el beneficio del tratamiento de pobreza. Y para que conste libro la presente fecha ut supra.—Francisco Farrés, escribano.

CORREO NACIONAL.

Madrid 7 de febrero.—De la «Correspondencia de España.»

Parece que se ha dispuesto por la superioridad, que las sentencias que en su dia dicten los consejos de guerra, que en breve comenzarán á funcionar en Cartagena, no se eleven á consulta y se ejecuten inmediatamente de dictadas.

—Segun el «Pueblo» el partido constitucional ha dejado de existir, puesto que dice que se ha extinguido.

—Aun cuando las facciones estrechan la línea de Bilbao conduciendo toda la artillería al alto de Santo Domingo, es casi probable que al anuncio de la llegada de nuestras tropas levanten el sitio, pues con motivo de las muchas pérdidas que han sufrido en Portugalete, tienen muy pocos hombres para el servicio.—Esta noticia es oficial.

—Noticias de buen origen, que debemos creer exactas, anuncian un rompimiento formal entre don Cárlos y su ministro de la Guerra Dorregaray.

El disgusto que sus recientes derrotas llevó á las falanges carlistas ha llegado tambien hasta el pretendiente.

—Segun dice un colega de Almería, el domingo en la noche apareció muerta en una de las calles de aquella ciudad una muger de vida airada, y á su lado el cadáver de un jóven. La muger tenia un tiro en la cabeza, y el segundo otro debajo de la barba, indicio que hacia suponer que el jóven era el autor del crímen, y que despues de cometerlo se habia suicidado.

—Recordarán nuestros lectores que como mera hipótesis preguntamos si el cura Santa Cruz se disponia á imitar el papel de Muñalterri en la anterior guerra civil. Pues bien, en el «Diario de San Sebastian» recibido hoy se dice, que noticias de la frontera confirman que el cura Santa Cruz se prepara á entrar muy en breve en campaña, enarbolando la bandera de «¡paz y fueros!»

—La «Discusion» aplaude la circular de Gobernacion á los gobernadores, porque vé en ella el espíritu político propio para mantener y consolidar la República.

—La «Iberia» declara hoy que está decidido á sostener lealmente el órden de cosas creado el 3 de enero, así como á perseverar en la conducta que se ha trazado nuestro colega.

—Hoy ha recibido el gobierno el siguiente telégrama del comandante general de Estremadura:

«Acabo de regresar de Villanueva de la Serena, dejando reforzada la columna de Cabeza de Buey. Momentos antes de mi llegada á dicha ciudad, fué alcanzado por el capitan de infantería de reemplazo don Vicente Torres seguido de algunos voluntarios, un grupo de facciosos, batiéndole, haciéndole 6 prisioneros, y cogiéndole tres caballos y algunas armas y municiones.»

—En el ministerio de la Guerra reina una extraordinaria actividad para poner al ejército en condiciones de poder hacer frente con gran superioridad á las facciones de todas clases.

—Se ha mandado poner sobre las armas á varios batallones de la reserva.

—La comision de la Asamblea francesa que entiende en la reorganizacion del ejército francés, ha tomado una resolucion, que ha causado viva sensacion en Francia, y sobre la cual llamamos la atencion en la situacion actual de España.

Al dar al mariscal Mac-Mahon el mando general de las fuerzas militares de la Francia, como jefe del gobierno, ha resuelto que el título que llevará y con que se dirigirá á las tropas es el de «jefe del Estado» y no el de presidente de la República. Ni aun por los siete años quiere la mayoría conservadora de la Asamblea de Versalles que esta sea una cosa definitiva en Francia.

—Nuestro corresponsal de Logroño nos escribe con fecha 5, diciéndonos que á las cuatro de la tarde del dia anterior llegó á aquella ciudad el general Moriones con parte del ejército del Norte, el que fué vitoreado á su entrada por el pueblo con verdadero frenesí.

Los ingenieros estaban recomponiendo los destrozos hechos en las murallas de La Guardia por el bombardeo, y no se retirarán hasta completar la fortificacion de la plaza.

Seis carros de armas de las cogidas en La Guardia habian entrado en Logroño con el ejército del general en jefe.

Al comunicar á los carlistas hechos prisioneros en La Guardia que quedaban en libertad para marchar donde tuvieran por conveniente, fué tal su alegría, que prorumpieron todos unánimes en vivas al general Moriones.

El espíritu del ejército del Norte, dice el corresponsal, no puede ser mas ventajoso; tostados por la crudeza de la estacion, sufren con resignacion las penalidades de la campaña, y sabrán vencer con ánimo sereno cuantos obstáculos se les presenten á su paso.

La campaña, añade, va á entrar en un nuevo período mas conforme con los deseos de la nacion, dando mas impulso á las operaciones que han estado hasta ahora algun tanto estacionadas por falta de recursos, de hombres y material; pero hoy que se van aumentando éstos y que el gobierno se propone mandar todos los que se necesiten, el carlismo dejará de ser muy pronto un peligro para la libertad.

—Un periódico de Santander hace la siguiente reseña, oida á nuestro querido compañero señor Campo y Navas, del viaje del vapor-correo que lleva el nombre de aquella capital, llegado últimamente de la Habana:

«Ayer fondeó en este puerto el vapor-correo de la Habana «Santander» con la correspondencia pública y un numeroso pasaje.

La travesía ha sido tan peligrosa, que el capitan del buque señor Lastra confiesa que no ha sufrido tiempos tan duros en sus treinta y tres años de navegacion. Los vientos le han sido contrarios constantemente, y el martes de la semana última estuvieron con grave riesgo. El oleaje destrozó dos entrepaños de la banda de estribor, y barrió durante muchas horas la cubierta, rompiendo la cristalería de las claraboyas y penetrando en la cámara principal.

Los balances han sido causa de que sufran caidas y contusiones graves el médico, el segundo sobrecargo, el mayordomo, la camarera, tres camareros y dos ó tres marineros. Un artillero murió de resultas del golpe y el médico ha tenido que desembarcar en la Coruña. El buque ha venido sin las vergas de juanete y con masteleros calados, habiéndose retrasado en dos dias el arribo. El capitan ha trabajado desesperadamente no descansando de dia ni de noche. Los viajeros confiesan que á no ser por la serenidad y pericia del capitan y las singulares condiciones del vapor «Santander,» hubieran sido pasto de los peces. Han ocurrido peripecias curiosas que hemos oido referir y que dan cierto interés á este viaje.»

Madrid 8 de febrero.—De «El Imparcial.»

Hoy quedará terminado el arreglo del personal subalterno de los gobernadores civiles de provincia.

—Por el ministerio de la Guerra se ha encarecido al de Gobernacion la conveniencia de que no se envien á Melilla detenidos políticos.

—Los carlistas han embargado todos los bienes muebles que posee en Deva el general Lersundi.

—Segun telégrama del gobernador militar de Leon, ayer estuvo en Boñar la faccion Rosas y Valdés, fuerte de 90 hombres y cinco caballos, saliendo á las siete de la tarde con direccion al parecer de la Vecilla. Pidieron en Boñar 200 duros, y no haciéndolos efectivos se llevaron en rehenes al alcalde popular y recaudador, despues de robar ropas de paño, alpargatas y otros efectos de los comercios.

Una columna de guardia civil y voluntarios marcha en persecucion de los facciosos.

—Es posible que el gobierno acuerde la condonacion de algunos plazos de contribucion á Cartagena, en vista de los inmensos perjuicios que ha sufrido aquella ciudad durante la insurreccion cantonal. Este parece que es uno de los resultados obtenidos merced á las gestiones de la comision que ha llegado de aquella localidad.

—En todos los círculos políticos y muy particularmente en los círculos ministeriales, se aseguraba anoche que la situacion política se encontraba en uno de esos períodos de calma poco frecuentes desde hace algun tiempo.

—Se ha recibido una carta del gobernador militar de Bilbao señor Castillo, dando seguridades sobre la resistencia de aquella plaza.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido al gobernador civil de Barcelona una lista de las personas que se hallan presas por disposicion gubernativa.

—El teniente coronel señor Quijada, jefe de las fuerzas que defendieron á Portugalete, que fué comisionado para tratar con el gobierno, salió anoche para el Norte portador de la contestacion acordada en consejo de ministros.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo
Imp. de Narciso Ramirez y Comp.ª